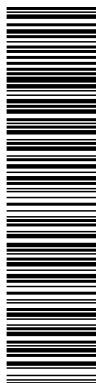


DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 6 05 22 expte.15 2022	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: NVYMA-0JWGI-100K5 Fecha de emisión: 16 de Mayo de 2022 a las 9:17:47 Página 1 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/05/2022 11:48 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/05/2022 09:16 ESTADO FIRMADO 16/05/2022 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 990248 NVYMA-0JWGI-100K5 E885CB2343FD66A45EDCF4BD912E1254B937DC4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE EL DÍA 06 DE MAYO DE 2022.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Sergio Parra Perales (Presidente).

VOCALES:

D. ^a Cristina Moro Sanjuán (Vicesecretaria).
D. ^a Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
D. Diego Martín Torres. (Técnico de Prevención de Riesgos Laborales).

SECRETARIO DE MESA:

D. Ángel López Torrejón.

APOYO DE CONTRATACIÓN:

D. ^a Piedad C. Cornago Sanz (Técnico del Servicio de Contratación).

En Valdemoro a 6 de mayo de 2022, siendo las 08:30 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada "ut supra" para en sesión extraordinaria y urgente, a tratar el asunto establecido en el orden del día:

ÚNICO.- Dar cuenta del informe de valoración del procedimiento de contratación para la adjudicación a través de procedimiento abierto simplificado sumario del "SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD (2022-2023) Y ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES, DOS LOTES: LOTE 1: VIGILANCIA DE LA SALUD Y LOTE 2: EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES" (expte.15/2022) y continuar con los actos de la Mesa previstos en el art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre.

Los documentos del archivo electrónico único, aperturados en Mesa de Contratación en sesión celebrada, el día 19 de abril de 2022, de cada licitador admitido en orden a la aplicación de los criterios objetivos de adjudicación valorados de forma automática mediante la aplicación de fórmulas, **Apartado F del cuadro de características generales del contrato del Anexo I;** son los siguientes para cada lote:

LOTE 1 VIGILANCIA DE LA SALUD

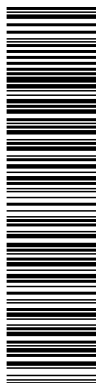
- ASPY PREVENCIÓN S.L.U., con N.I.F. nº B98844574

OFERTA ECONÓMICA

VIGILANCIA COLECTIVA DE LA SALUD

Base Imponible	3.060,00 €
I.V.A.	642,60 €

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 6 05 22 expte.15 2022	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: NVYMA-0JWGI-100K5 Fecha de emisión: 16 de Mayo de 2022 a las 9:17:47 Página 2 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/05/2022 11:48 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/05/2022 09:16 ESTADO FIRMADO 16/05/2022 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 990248 NVYMA-0JWGI-100K5 E885CB2343FD66A45EDCF4BD912E1254B937DC4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

IMPORTE TOTAL 3.702,60 €

EXÁMENES DE SALUD

Base imponible precio/trabajador: 38,30 €.

CALIDAD TÉCNICA:

Centro (propio o concertado) situado en el municipio de Valdemoro disponible para la realización tanto de las campañas de reconocimientos médicos periódicos como de los reconocimientos médicos a petición (específicos) que pudieran requerirse.....25 PUNTOS

Escuela de Espalda (espalda saludable), **Ofrece dos seminarios de dos horas de duración**

Gestión del estrés. **Ofrece tres seminarios de dos horas**

- INPREX, SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES S.L.,

OFERTA ECONÓMICA

VIGILANCIA COLECTIVA DE LA SALUD

Base Imponible 3.000,00 €

I.V.A. 630,00 €

IMPORTE TOTAL 3.630,00 €

EXÁMENES DE SALUD

Base imponible (precio/trabajador: 39,00 €

CALIDAD TÉCNICA:

Centro (propio o concertado) situado en el municipio de Valdemoro disponible únicamente para la realización de campañas de reconocimientos médicos periódico.....20 PUNTOS

Escuela de Espalda (espalda saludable), **Ofrece dos seminarios de dos horas de duración**

Gestión del estrés. **Ofrece tres seminarios de dos horas**

- PREVING CONSULTORES, S.L.U.

OFERTA ECONÓMICA

VIGILANCIA COLECTIVA DE LA SALUD

Base Imponible 4.750,00 €

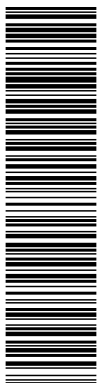
I.V.A. 997,50 €

IMPORTE TOTAL 5.747,50 €

EXÁMENES DE SALUD

Base imponible (precio/trabajador: 39,50 €

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 6 05 22 expte.15 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NVYMA-0JWGI-100K5 Fecha de emisión: 16 de Mayo de 2022 a las 9:17:47 Página 3 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/05/2022 11:48 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/05/2022 09:16	ESTADO FIRMADO 16/05/2022 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 990248 NVYMA-0JWGI-100K5 E885CB2343FD66A45EDCF4BD912E12544B937DC4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

CALIDAD TÉCNICA:

Centro (propio o concertado) situado en el municipio de Valdemoro disponible únicamente para la realización de campañas de reconocimientos médicos periódico.....20 PUNTOS
Escuela de Espalda (espalda saludable), **Ofrece dos seminarios de dos horas de duración.**
Gestión del estrés. **Ofrece tres seminarios de dos horas**

- QUIRON PREVENCIÓN S.L.U.

OFERTA ECONÓMICA

VIGILANCIA COLECTIVA DE LA SALUD

Base Imponible	3.600,00 €
I.V.A.	756,00 €
IMPORTE TOTAL	4.356,00 €

EXÁMENES DE SALUD

Base imponible (precio/trabajador: 39,00 €)

CALIDAD TÉCNICA:

Centro (propio o concertado) situado en el municipio de Valdemoro disponible para la realización tanto de las campañas de reconocimientos médicos periódicos como de los reconocimientos médicos a petición (específicos) que pudieran requerirse.....25 PUNTOS
Escuela de Espalda (espalda saludable), **Ofrece un seminario de dos horas de duración**
Gestión del estrés. **Ofrece un seminario de dos horas**

- VALORA PREVENCIÓN, S.L.

OFERTA ECONÓMICA

VIGILANCIA COLECTIVA DE LA SALUD

Base Imponible.....	5.100,00 €
I.V.A.	1.071,00 €
IMPORTE TOTAL	6.171,00 €

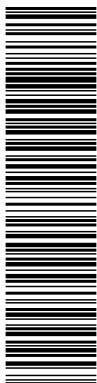
EXÁMENES DE SALUD

Base imponible precio/trabajador: 38,50 €

CALIDAD TÉCNICA:

Escuela de Espalda (espalda saludable), **Ofrece un seminario de dos horas de duración**
Gestión del estrés. **Ofrece un seminario de dos horas**

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 6 05 22 expte.15 2022	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: NPYMA-0JWGI-100K5 Fecha de emisión: 16 de Mayo de 2022 a las 9:17:47 Página 4 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 13/05/2022 11:48 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 16/05/2022 09:16 ESTADO FIRMADO 16/05/2022 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 990248 NPYMA-0JWGI-100K5 E895CB2343FD66A45EDCF4BD912E12544B937DC4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

LOTE 2 EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES.

– ASPY PREVENCIÓN S.L.U.

OFERTA ECONÓMICA
Base imponible 2500,00 €
I.V.A. 525,00 €
Importe Total 3.025,00 €

– BUREAU VERITAS INSPECCIÓN & TESTING , S.L.U.

OFERTA ECONÓMICA
Base imponible 2.550,00 €
I.V.A. 535,00 €
Importe Total 3.085,50 €

– S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L.

OFERTA ECONÓMICA
Base imponible 2150,00 €
I.V.A. 451,50 €
Importe Total 2.601,50 €

– VALORA PREVENCIÓN, S.L.

OFERTA ECONÓMICA
Base imponible 2.280,00 €
I.V.A. 478,80 €
Importe Total 2.758,80 €

Se da cuenta del Informe de valoración del Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, de fecha 04 de mayo de 2022, código para validación: **IVTIM-XM94H-ZF2IO**, en el que se concluye que:

“(…)

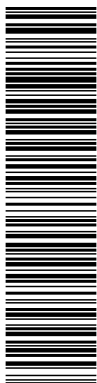
LOTE Nº 1: VIGILANCIA DE LA SALUD

la clasificación de los licitadores por orden decreciente de puntuación quedaría como sigue:

CITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
ASPY PREVENCIÓN	99,42 puntos
INPREX, SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	91,08 puntos
QUIRON PREVENCIÓN	87,29 puntos
PREVING CONSULTORES	71,39 puntos
VALORA PREVENCIÓN	50,61 puntos

Determinación de ofertas anormalmente bajas:

DOCUMENTO .Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 6 05 22 expte.15 2022	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: NVMYA-0JWGI-100K5 Fecha de emisión: 16 de Mayo de 2022 a las 9:17:47 Página 5 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 13/05/2022 11:48 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 16/05/2022 09:16
	ESTADO FIRMADO 16/05/2022 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 990248 NVMYA-0JWGI-100K5 E895CB2343FD66A5EDCF4BD912E12544B937DC4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

la oferta de ASPY PREVENCIÓN se encontraría incurso en presunción de anormalidad, debiendo solicitar a este licitador justificación de acuerdo al artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

LOTE Nº 2: EVALUACION DE RIESGOS PSICOSOCIALES

la clasificación de los licitadores por orden decreciente de puntuación quedaría como sigue:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
MARE NOSTRUM	100,00
VALORA PREVENCIÓN	81,43
ASPY PREVENCIÓN	50,00
BUREAU VERITAS	42,86

Determinación de ofertas anormalmente bajas:

no hay ofertas incursas en presunción de anormalidad...

Los miembros reunidos acuerdan por unanimidad:

1.-Aprobar la valoración y clasificación, recogida en el citado informe.

2.- Propuesta de adjudicación a favor de los candidatos mejor puntuados: "ASPY PREVENCIÓN S.L.U." para el LOTE 1 y para el LOTE 2 a favor de "S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L.", en cumplimiento con lo establecido en el artículo 159 f) LCSP..

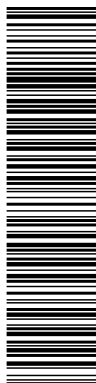
Realizadas las actuaciones recogidas en los puntos 1º y 2º del artículo 159 f) LCSP, se procede a identificar si las empresas que han obtenido la mejor puntuación se encuentra incurso en presunción de anormalidad y tal y como recoge el informe del Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, de fecha 04 de mayo de 2022, código para validación: **IVTIM-XM94H-ZF2IO**, la oferta de "ASPY PREVENCIÓN S.L.U." se encontraría incurso en presunción de anormalidad, para el LOTE 1, y para el LOTE 2 no hay ofertas incursas en presunción de anormalidad, por lo que los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad, seguir para la empresa "ASPY PREVENCIÓN S.L.U." LOTE 1, la tramitación del procedimiento que establece el artículo 149 de la Ley 9/2017.

Por lo que en atención a lo previsto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, Ley de Contratos del Sector Público que establece: "que cuando la mesa de contratación hubiere identificado una o varias ofertas incursas en presunción de anormalidad, deberá requerir al licitador o licitadores que las hubieren presentado dándoles plazo suficiente para que justifiquen su oferta", al tratarse de un procedimiento abierto simplificado sumario, en su artículo 159 de la LCSP, se recoge lo siguiente. "el plazo máximo para que justifique su oferta el licitador no podrá superar los cinco días hábiles desde el envío de la comunicación". Lo que los miembros reunidos acuerdan por unanimidad:

1.- Considerar que la ofertas presentada por "ASPY PREVENCIÓN S.L.U., con N.I.F. nº B98844574 puede ser calificada como anormal o desproporcionada,

2.- Dar trámite de audiencia a "ASPY PREVENCIÓN S.L.U.", por un plazo de 5 días hábiles desde el envío de la comunicación para que justifique el bajo nivel de precio, o de costes y la

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 6 05 22 expte.15 2022	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: NVYMA-0JWGI-100K5 Fecha de emisión: 16 de Mayo de 2022 a las 9:17:47 Página 6 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/05/2022 11:48 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/05/2022 09:16 ESTADO FIRMADO 16/05/2022 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 990248 NVYMA-0JWGI-100K5 E885CB2343FD66A45EDCF4BD912E12544B937DC4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

viabilidad de su oferta, sobre aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel de precio y en particular:

- El ahorro que permite el procedimiento de fabricación, los servicios prestados
- las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios
- La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios
- El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado
- o, la posible obtención de una ayuda del Estado.

Si el último día del plazo fuese inhábil, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente.

En cuanto al LOTE 2, se comprueba que la empresa "S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L." se encuentra inscrita en el ROLECSP, y consta que la empresa está debidamente constituida, que tiene capacidad de obrar, no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

Los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad, requerir al licitador que ha obtenido la mejor puntuación para el LOTE 2 "S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L." para que en un plazo de siete (7) días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación, presente la documentación que no consta en el mismo, recogida en la cláusula 18 del PCAP, que rige el procedimiento:

1.- Habilitación empresarial o profesional precisa para realizar el contrato, Apartado D del ANEXO I Características generales del contrato del PCAP.

2.-Bastanteo de poderes.

3.- Obligaciones tributarias:

a) Certificado de Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, siempre que ejerza actividades sujetas a dicho impuesto, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. ANEXO V.

En su caso, los sujetos pasivos que estén exentos del impuesto deberán presentar declaración responsable indicando la causa de exención. ANEXO VI.

b) Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria,

Además, el licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, no deberá tener deudas en período ejecutivo de pago con el Ayuntamiento de Valdemoro. El certificado que acredite la inexistencia de deudas se aportará de oficio por el Ayuntamiento

4.- Obligaciones con la Seguridad Social:

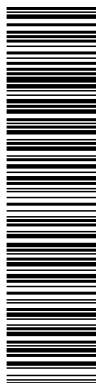
Certificación positiva expedida por la Tesorería de la Seguridad Social.

De no cumplirse el requerimiento en el plazo señalado, se entiende que los interesados retiran su oferta y se procederá a requerir a las siguientes ofertas por orden de clasificación.

Y siendo las 8:38 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad la Sr. Presidente de la Mesa.

VºBº

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 6 05 22 expte.15 2022	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: NVYMA-0JWGI-100K5 Fecha de emisión: 16 de Mayo de 2022 a las 9:17:47 Página 7 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/05/2022 11:48 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/05/2022 09:16 ESTADO FIRMADO 16/05/2022 09:16



Ayuntamiento de Valdemoro

PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo.: Secretario de la Mesa

Diligencia.- para hacer constar que, remitida a todos los miembros asistentes a la Mesa de contratación, por correo electrónico, el acta de la sesión de fecha 06/05/2022, y habiéndose manifestado conformidad con la misma, por el mismo medio, por todos los asistentes, el acta se considera aprobada en la misma reunión, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO

VºBº, EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.:

Fdo.:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE